



Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba – UNIQ

CREADA POR LAS LEYES N° 29620 Y 30966

DIRECCION DE ADMISION

FORMATO 02

CERTIFICADO DE PERTENENCIA

(Uso exclusivo para acreditación de residencia a una comunidad andino amazónico)

Yo Victor Zamora Saca identificado con DNI Nro., en mi calidad de:

<input checked="" type="checkbox"/> PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD	NOMBRE DE LA COMUNIDAD
<input type="checkbox"/> JEFE DE LA COMUNIDAD	
<u>Comunidad Campesina de Lucma</u>	

Certifico que el Sr. (a), (rta): Jose Gabriel Pumalla Huamán Pertenece a la Comunidad Campesina de Lucma que presido, la misma que está registrada en la base de datos de pueblos indígenas y originarios del Ministerio de Cultura:

Del distrito de Vilcabamba provincia de la convención departamento de Cusco

IDIOMA NATIVO (Postulante)	HABLA		LEE		ESCRIBE	
<u>Quechua</u>	Basico		Basico		Basico	
	Intermedio	<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	<input checked="" type="checkbox"/>	Intermedio	<input checked="" type="checkbox"/>
	Avanzado		Avanzado		Avanzado	

Declaro que la información entregada en el presente certificado es fidedigna y tiene el carácter de Declaración Jurada para todos los fines de Ley, asumiendo todas las responsabilidades penales que hubiere lugar en el caso de incurrir en alguna omisión, inexactitud o falsedad; descrito en el artículo 34 del presente reglamento.

Fecha: 04 de febrero del 2022




COMUNIDAD CAMPESINA DE LUCMA
Victor Zamora Saca
 DNI 23956458
 PRESIDENTE



HUELLA DIGITAL

Sello y firma del representante legal

DNI: 23956458

Telefono Nro.
Email.

COMUNIDAD CAMPESINA DE LUCMA

Eloy Ojeda Huaman
 DNI 24976762
 1er VOCAL

